

duos de la Nación. Tenia su Senado q<sup>e</sup> se componia de los ancianos que en la Guerra habian sido mas valerosos, mas beneméritos, de mas cordura y de mejor consejo. En fin tenia sus generales de armas, Capitanes y demás Oficiales subalternos que valerosam<sup>te</sup> habian sostenido una larguísima y continuada guerra no solo con los Españoles por el Sur y Poniente sino con las otras Naciones q. por los otros vientos la rodeaban.

Al medio poco mas del Siglo diez y seis de la hera Cristiana y como a los treinta años poco mas de la Conquista Mexicana comenzó á combatir con esta Nación Chichimeca el famoso Gral. D. Francisco de Urdiñola el Viejo, -quién sin ser jamás derrotado de ella, la derrotó muchas veces por centro, Sur y Poniente fundando todas las Villas de esos rumbos, de donde -alojado a este País se sustentaba de la abundante Caza de Síbola, Venado, Guajolote y demás animales silvestres de q<sup>e</sup> abundaban estas tierras y es con lo q<sup>e</sup> se sustentan hasta el día muchas de las Naciones norteñas aun -siendo muy numerosas. No cultivaba estas tierras, aun siendo muy abundan tes y fáciles sus aguas, con las semillas que la Nación Mejicana y otras, y si lo hacia debió de ser escasamente por q. ni memorias ni vestigios hay de sus labranzas y menos hay vestigios de que fuera Ydolatra, pues en dos Siglos de la plantación de ésto aca ni en escabaciones ni en barrancos, ni en cuevas ni en Serranías ni en planes se han encontrado formas figuras -de Ydolos, de lo q<sup>e</sup> se infiere q. era absolutamente Barbara sin Religión sin Dios y sin Culto como son en el día también muchas de las Naciones --Norteñas.

Refugiada esta Nación á lo q. de ella habia quedado en los pasados com bates, a este recinto de Serranías se consideraba incontrastable, pero --acometiéndola de nuevo el mismo General la destruyó casi del todo, reconoció la amenidad de la tierra la abundancia de aguas el temperam<sup>to</sup> y las muchas proporciones q. ofrecia p<sup>a</sup> una o muchas poblaciones y se volvió a su domi cilio con el fin de alentar gentes á proposito y volver á ejecutarlas.

CAPITULO 7<sup>o</sup> CONQUISTA.

Por los años de 1575, según mas verosímil se ha podido comprender de los manuscritos de ese tiempo: hizo D. Fran<sup>co</sup> de Urdiñola el moso, segunda en trada despues de la de su padre, con las noticias q. este le dejó despues de su fallecimiento, á esta tierra con todos los vecinos casados con fami lia, mujeres y hombres sueltos en número de Sesenta que hacían cabeza y po dían formar casa y se habian alistado y combollado á plantar esta Villa, -debían traer y traían su Ministro Eclesiástico para los socorros espiritua les p<sup>a</sup> q. se venian a plantar muy lejos de los otros lugares: el día 20 de Julio del mismo año pasaron los primeros puertos de esta entrada y vencien do las oposiciones de los Barbaros Chichimecas que aunque pocos ya todavia --defendían sus tierras llegaron por ultimo el día 23 de dho. mes al mismo lugar donde hoy está plantada la Villa el día 24 tuvieron la felicidad, el gozo y la no esperada fortuna de formar alianza con las Naciones de los -Guachichiles y Borrados q<sup>e</sup> habitaban la otra parte de las serranías orien tales, con este gozo el día siguiente 25 de Julio día del Apostol Santiago llamando Villa a la nueva Poblason y titulándola con el nombre del Santo Apostol, usando de todos los privilegios de Capitán el nominado D. Fran<sup>co</sup> de Urdiñola, y los nuevos pobladores usando de todos los derechos reales q. les estaban concedidos, tomaron estos posesión y les dió aquel del terreno con todas las Seremonias acostumbradas; plantaron una gran Cruz, señalaron te rreno para la Yglesia, celebraron los divinos oficios, señalaron Plaza, Ca sas Reales, Calles, Cabildo y todo lo demás p<sup>a</sup> el completo de una Villa, concluyendo con dar gracias a Dios y a su Sto. Titular.

Era impertinencia tratar aqui del motivo q. tuviéron aquellos prime- capas adornada y proveída: construcción de casas de lo mismo muchas fuertes

ros pobladores p.<sup>a</sup> darle a esta Villa el Sobre nombre del Saltillo nombre q. no se alcanza q. casualidad lo pudo traer a aquella coyuntura p.<sup>a</sup> hacerlo tan celebre pero p.<sup>a</sup> q. el publico no se defraude alguna vez de esta dudosa ó congetural noticia diremos de paso y brevemente los varios pareceres q.<sup>e</sup> ha habido Sobre esto..

Se piensa que la vos Saltillo es Chichimeca compuesta de otras y corrompida: q.<sup>e</sup> en su original queria decir tierra alta de muchas aguas, se piensa: - q.<sup>e</sup> caminando los nuevos pobladores por el llano el día q.<sup>e</sup> llegaron a este lugar dijeron: parece q.<sup>e</sup> se nos ofrece al paso un Salto muy profundo y llegando al alto del Ojo de agua dando vista a los plenes, riéndose dijeron: se nos ha vuelto el salto Saltillo, se piensa: que preguntando los q.<sup>e</sup> se alistaban p.<sup>a</sup> venir a poblar si estaba muy lejos esta tierra les respondian por trisca: no hay mas q.<sup>e</sup> un Saltillo, se piensa que entre los nuevos pobladores venia un célebre Truan de ese nombre q.<sup>e</sup> lo eternizo con sus gracias y chistes en esta Villa como Americo con su valor en las Americas. En fin se piensan otras cosas y origen de este nombre Saltillo cuya ocurrencia de vos en esos o en otros modos q.<sup>e</sup> se piensan dió motivo a los nuevos pobladores para hacer de ella misterio y acomodarla por distintivo particular á esta Villa, casualidad q.<sup>e</sup> no es la primera que se celebra en las Historias.

CAPITULO 8.<sup>o</sup> CONQUISTADORES.

Nó solo hemos de llamar conquistadores de esta Villa del Saltillo á los q.<sup>e</sup> batallaron y vencieron las Naciones barbaras de este País, sino también aun con mas propiedad á los pobladores, pues después de haber vencido a los enemigos en compañía de las tropas veteranas formada su Villa la defendieron de las continuas incurciones con q.<sup>e</sup> la infestaban, y heredando su valor y costancia sus descendientes la defendieron hasta ahora.

Los mas celebres Capitanes Conquistadores y pobladores fuera de D.Fran.<sup>co</sup> de Urdiñola el moso fueron don Cristóbal Pérez y D.Diego de MonteMayor, sucesor uno del otro y ambos empleados mucho tiempo y aun hasta el fin de sus días en los officios consejiles de esta República sin embargo de estar siempre con las armas en las manos y en un continuo movimiento ayuntando a los enemigos de la nueva Patria.

Después de estos hubo otros muy celebres Capitanes y conservadores de lo conquistado de los que nada decimos aquí por q.<sup>e</sup> no escribimos los anales de esta Villa sino solo su conquista, dejando los anales p.<sup>a</sup> mejores plumas que hallarán en los Archivos suficientes materiales.

CAPITULO 9.<sup>o</sup> POBLADORES.

Además de los principales Capitanes conquistadores y pobladores de esta Villa que dejamos nombrados hubo otros muchos honrados pobladores de que diremos: como D. Diego Rodríguez D.Alonzo Gonzales, D.Pedro de Murgo, D. Juan Navarro, D.Gaspar Duarte, D.Alberto del Canto, D.Andrés Luis Bogador, D.Miguel Muños, D.Santos Rojo, D.Martín Peres, D.Martín Solís, D.Melchor Alvarez, D.Fortunato de Aguirre, D.Lucas Pérez, D.Gines Hernández, D.Alberto Hernández, D.Fran.<sup>co</sup> Martínez, D. Rodrigo Pérez, D.Alvaro Fernandez, D.Pedro Gentil y otros muchos q. tambien fueron de mucho nombre, fuera de los que componian vulgo hasta el número que queda dicho. Los cuales tuvieron por su benemérito Ministro y primer Cura al Br. D. Ubaldo Cortes.

CAPITULO 10.<sup>o</sup> PROGRESOS, AUMENTOS Y ESTENCION.

Los buenos principios de la fundación de esta Villa, q.<sup>e</sup> quedan referidos roceaban con aticipación sus acelerados progresos, no solo en lo material de su plantación, erección de Yglesias de terrado q.<sup>e</sup> se fabricó luego, muy capas adornada y proveída: construcción de casas de lo mismo muchas fuertes

de la Nación... se componia de los... de las Naciones...

de las Naciones... de las Naciones... de las Naciones...

de las Naciones... de las Naciones... de las Naciones...

CAPITULO 10.<sup>o</sup> CONQUISTA.

de las Naciones... de las Naciones... de las Naciones...

de las Naciones... de las Naciones... de las Naciones...

y capaces de resistir en cualquier evento a cualesquiera invaciones de enemigos; sino en lo formal de su gobierno político, y militar, este atento á conservar las pases de las naciones vecindadas entre sí y con la nueva republica, y saliendo con prontitud con los vecinos veteranos é Yndios amigos á castigar á los Barbaros que insultaban el país con robos y muertes: y aquel á administrar justicia a todos los vecinos veteranos y no veteranos, pues todos en cuanto vecinos pobladores estaban compaz bajo de un Gobno. el q<sup>e</sup> repartía con equidad las tierras y aguas de la jurisdicción, estimulando a los labradores a la asistencia, continuación y cuidado de sus labranzas, haciendo lo mismo con las gentes de oficios, sapateros, sastres, herreros, carpinteros y demás, celando la ley de Dios y del Rey, rondando, publicando bandos, castigando a los delincuentes y haciendo todas las otras operaciones de policía y cultura con tanto tino, juicio y acierto que a los diez y seis años de su fundación ya pudo recibir con las solemnidades y aparatos correspondientes de una Noble Villa á su antiguo fundador D. Fran<sup>co</sup> de Urdiñola el mozo que en calidad de teniente Gobernador de la provincia y con los poderes debidos a su empleo vino a fundar el pueblo de Sn. Esteban q<sup>e</sup> fundó al costado ponienta de esta Villa con más de setenta familias de Tlascaltecas, dando entretanto se formalizaba la fundación, hospedaje a todos y proveyendo con largueza las necesidades presentes.

Se colijen los aumentos de esta nueva plantación de q<sup>e</sup> solo en el citado espacio de diez y seis años ya contaba doce estancias ó haciendas de labor con mas el Molino de Juan Nabarro tan cuantiosas q. sus Dueños pudieron franquear libremente p<sup>a</sup> la fundación y subsistencia del nuevo Pueblo de Tlascaltecas una buena y considerable parte de sus propias aguas y tierras; y no eran menores sino aun mas crecidas las estancias de ganados Caballar, Badar, Cabrio y Lanar por cuanto estas especies se fecundan y aumentan con mas facilidad, de modo q<sup>e</sup> ben este tiempo eran mas estimables esas especies que la agricultura: abandonando a esta en caso de insultos de enemigos y conservando aquella á todo riesgo.

De estos principios se puede tomar la estención a q. ha llegado esta Villa en su vecindario laborio fabricas de cacerías, estancias de ganados, gremios de oficios mecanicos, comercios y plantíos, q. todo se ha multiplicado y crecido considerablem. <sup>te</sup> aun en medio de ser hasta el día frontera de Barbaros, y blanco de sus insaciables iras: no obstante lo cual ha resplandecido siempre entre todos los lugares de Provincias internas, orientales en magnificencia lustre, nobleza, caudales y demas como el Sol entre sus Planetas con la inquitante gloria de haber dado de sí misma á dha provincia muchos y famosos pobladores, sin dejar por esto de contar en el día cerca de once mil vecinos, de modo q. habiendo comenzado con sesenta y el pueblo con setenta este apenas cuenta dos mil, muestra clara de la mano invisible de Dios que la faborece: El la guarde.

**CAPITULO 11º Población ó fundación del Pueblo de Sn. Esteban a ella contiguo.**

Está patente, que afuera de congruencias de conjeturas, de verosimilitudes, de rastrear noticias y de cotejar papeles de alla de los tiempos de la fundación de esta Villa hemos sacado el fijar su epoca el día, mes y año, que quedan dichos, trabajo, que aunque ha sido mucho lo damos por bien empleado solo por hacer con el, el servicio que debemos a la Patria y al público, y solo nos queda el dolor de que no sea tan cierta la citada epoca como lo es la de la fundación del pueblo de S. Esteban, a ella contiguo, de la que se conservan hasta el día en su archivo Parroquial los papeles originales.